



## **Bases Concurso de narrativa breve**

### **Barbadillo “Versos 1891”**

#### **Bases del premio:**

##### **Preámbulo:**

**Bodegas Barbadillo** con CIF.: B-11514601 convoca el **II Premio Nacional de Narrativa Breve “Barbadillo Versos 1891”** en honor al escritor y poeta, coetáneo de la “Generación del 27”, D. Manuel Barbadillo en el aniversario de su nacimiento.

Se convoca este certamen con la idea de estimular la creatividad y el talento literario en torno al sector del vino que tradicionalmente ha tenido siempre una relación muy estrecha con el mundo de la cultura en general y con la literatura en particular.

El **Premio “Barbadillo Versos 1891”** se regirá por las siguientes bases:

**PRIMERO:** Podrán optar al Premio de Narrativa Breve todas las personas mayores de 18 años con obras originales e inéditas que no hayan sido publicadas ni estén presentadas en este momento en otros concursos o hayan sido premiadas con anterioridad.

El autor responde de la propiedad intelectual de la obra, así como de no ser copia ni modificación de obra ajena. El incumplimiento de esta primera base conllevará quedar directamente fuera del concurso.

**SEGUNDO:** Las obras, escritas en castellano, serán de tema libre, pero deberán incorporar o basarse de manera explícita y clara en el vino de Jerez y/o Manzanilla de Sanlúcar. La obra tendrá una extensión de entre 5 y 10 hojas de tamaño DIN A4 o similar, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara y con letra a cuerpo 12.

**TERCERO:** Las obras podrán presentarse desde el 2 de octubre de 2017 hasta las 23,59h del día 15 de enero de 2018 como fecha y hora límites. Aquellas que se remitan por correo postal y lleguen con posterioridad a la mencionada fecha podrán ser aceptadas siempre que en el matasellos quede claramente consignada fecha igual o anterior al día de cierre y admisión de candidaturas.



Deberán acompañarse cinco copias de la obra original, que se entregarán bien en mano o bien por correo postal en la dirección: Secretaría del Premio "Barbadillo Versos 1891" (Primar Comunicación. C/ Pinar nº 6 Bis; 4º G; 28006-Madrid. Teléfono: 91-4585725).

Los trabajos no deberán llevar firma ni señal alguna y tan solo figurará el título de la obra. El envío deberá ir acompañado de otro sobre cerrado con el título del relato en su parte externa y en su interior los datos del participante: nombre completo, DNI o pasaporte, teléfono de contacto y dirección de e-mail.

También podrán entregarse los trabajos a través de correo electrónico mediante una única copia en formato "pdf" en la dirección **premioversos@primarcomunicacion.es** y en cuyo asunto figure: "Premio Literario Barbadillo" y el nombre de la obra. En otro mail adicional, en donde figure en el asunto "Datos personales con el título de la obra", el participante deberá mandar, también en pdf, sus datos personales y de contacto con la fotocopia o escaneo del DNI o pasaporte, teléfono y dirección de correo electrónico.

No se admitirán textos firmados por más de una persona ni aquellos que no se adjunten en un sobre cerrado o, en su caso, documento pdf con todos los datos de identificación.

Se admitirá un máximo de un relato por autor.

**CUARTO:** El Jurado estará formado por 5 miembros o más de avalada reputación literaria. La composición del mismo no se hará pública hasta el fallo de los finalistas.

Los títulos de las obras seleccionadas se harán públicos a través de un comunicado.

**QUINTO:** El Premio de Narrativa breve "Barbadillo Versos 1891" tendrá un ganador y dos finalistas y no podrá declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable y ante notario o fedatario público. El orden de los premiados se dará a conocer en un acto público que tendrá lugar en Madrid en el mes de febrero de 2018.

**SEXTO:** Las obras ganadoras y las seleccionadas que se consideren relevantes podrán ser utilizadas por Bodegas Barbadillo para la promoción futura de la firma y el Museo de la Manzanilla. Los participantes aceptan que su nombre pueda ser mencionado en la promoción de este premio.

Las obras no ganadoras ni seleccionadas serán destruidas y no se devolverán a los autores.



**SÉPTIMO:** Se establecen los siguientes premios y dotaciones para los tres finalistas:

1º.- Para el ganador 3.000€ (tres mil euros) y entrega de una botella del Amontillado más exclusivo de Bodegas Barbadillo conmemorativa del nacimiento del poeta Manuel Barbadillo denominada "Versos 1891" de la que tan solo se han elaborado 100 botellas.

2º.- Para el primer finalista un fin de semana para dos personas con estancia de dos noches en Sanlúcar de Barrameda con visita a las bodegas Barbadillo.

3º.- Para el segundo finalista un lote de productos Premium de bodegas Barbadillo.

**OCTAVO:** La participación en este concurso supone la total aceptación de sus bases, reservándose los organizadores el derecho de interpretarlas.

Las bases de este concurso serán depositadas ante Notario y se publicarán en ABACO en [web.notariado.org](http://web.notariado.org)